

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GREENBUSSINES S.A.

De mis consideraciones

En mi calidad de Comisario de la Compañía y dando cumplimiento con las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, a continuación me permito presentar mi INFORME DE COMISARIO correspondiente al año 2015.

Señores Accionistas:

Me permito informar a ustedes que durante el año 2015, la Compañía todavía no ha logrado poner en ejecución los proyectos inmobiliarios que pretende llevarlos a cabo a través de los Fideicomisos denominados SKYBLUE y VOZANDES mediante los que llevaría a cabo la construcción de estos dos proyectos inmobiliarios consistentes en dos edificios de departamentos y oficinas para lo cual tiene preparado los respectivos estudios y presupuestos para lo cual requiere el financiamiento adecuado.

Por otra parte debo informar que he revisado el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 los mismos que presentan la situación financiera actual de la Compañía que casi no ha tenido actividad durante el año reportado. Los Estados financieros mencionados han sido presentados tanto al Servicio de Rentas Internas como a la Superintendencia de Compañías.

GREENBUSSINES S. A. no ha contratado todavía personal y por lo tanto no tiene relación laboral con ninguna persona y como consecuencia tampoco cuenta con un número patronal para la seguridad social.

Esto es lo que puedo informar respecto del movimiento económico y administrativo de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2015.

De los señores accionistas, Muy atentamente,



Sra. ESTEFANIA TORRES
COMISARIO
C.I. 1720624814